

CONVOCATORIA GENERAL EXTRAORDINARIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 32 FRACCION III INCISO "A" Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CONDOMINIO *RESIDENCIAL PARQUE SAN ANTONIO TORRE "E"*, UBICADO EN CALLE TOLTECAS #166 COL. CAROLA ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MEXICO., LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL AREA DE ESTACIONAMIENTO SOTANO 1

UNICA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

**ÉSTA SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE 2022 A
LAS 20:00 HORAS**

BAJO EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA.
2. - NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO, ESCRUTADOR Y PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.
3. – SUSPENSIÓN DE SERVICIOS A MOROSOS

LAS DETERMINACIONES ADOPTADAS POR LAS ASAMBLEAS EN LOS TÉRMINOS DE ESTA LEY, DEL REGLAMENTO DEL CONDOMINIO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, OBLIGAN A TODOS LOS CONDÓMINOS INCLUYENDO A LOS AUSENTES Y DISIDENTES. SOLO PODRÁN VOTAR LOS CONDOMINOS QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS PAGOS, DE IGUAL FORMA SOLO PODRAN PARTICIPAR LOS DUEÑOS DE LAS UNIDADES PRIVATIVAS QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD COMO TAL.

MÉXICO, CDMX., A 03 DE DICIEMBRE DE 2022


ADMINISTRACIÓN

LIC. V. ULISES GÓMEZ RODRÍGUEZ